

La viceconsejera de Presidencia y Justicia visita el nuevo centro, que se puso en marcha el pasado 28 de diciembre

La Comunidad de Madrid incorpora a Humanes a su red de oficinas de atención al ciudadano

- En 2017, las oficinas existentes en la región prestaron cerca de 376.200 servicios

8 de febrero de 2018.- La viceconsejera de Presidencia y Justicia, Isabel Díaz Ayuso, ha visitado hoy, junto al alcalde de Humanes, José Antonio Sánchez, la nueva Oficina Conjunta de Atención al Ciudadano en la localidad, que se puso en marcha el pasado 28 de diciembre.

La oficina permite a los vecinos de Humanes y de las localidades limítrofes acceder a la información general de los servicios públicos de la Comunidad de Madrid sin tener que realizar mayores desplazamientos. Además, pueden registrar solicitudes y documentos dirigidos a la Administración y realizar gestiones sencillas, como la obtención de la licencia provisional de caza y pesca. Desde su apertura y hasta el martes pasado, la oficina de Humanes ya ha prestado un total de 230 servicios.

“Con esta nueva oficina, el Gobierno regional ratifica su apoyo a los ayuntamientos de nuestra región, que son la Administración más cercana a los ciudadanos, y apuesta por facilitar las gestiones administrativas, especialmente las relacionadas con la propia Comunidad de Madrid”, ha señalado Díaz Ayuso.

Con la de Humanes, la Comunidad de Madrid cuenta ya con una red de 46 oficinas de atención al ciudadano en 37 municipios de la región, incluidas dos con sede en Madrid capital. Desde el inicio de la legislatura, se han abierto 15 nuevas oficinas.

ACERCAR LOS SERVICIOS

A lo largo de 2017, las oficinas de atención al ciudadano existentes en la Comunidad de Madrid prestaron un total de 376.197 servicios. De ellos, 240.265 se realizaron en las dos oficinas de la capital. En su mayoría, se trató de servicios relacionados con el registro de documentos (37,9 % del total) y con peticiones de información (47,6 %). También cabe destacar los 2.185 servicios relacionados con la firma electrónica (0,9 %).

Por su parte, las 44 oficinas conjuntas repartidas por el resto de municipios de la región realizaron 135.932 servicios. Un 49,5 % de ellos tuvo que ver con el



Oficina de Comunicación

registro de documentos y un 44,6 %, con servicios de información. Asimismo, se prestaron 7.880 servicios relacionados con licencias de caza y pesca.

La red de Oficinas Conjuntas de Atención al Ciudadano es fruto de la colaboración entre el Gobierno regional y los municipios adheridos con el objetivo de acercar la información y los servicios de la Comunidad de Madrid a los ciudadanos, en el marco de su compromiso de mejorar la calidad de los servicios públicos prestados.